

Gobierno Regional del Callao

Resolución Ejecutiva Regional N° 000328

Callao, 03 AGO 2015

EL GOBERNADOR DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

VISTO:

El Memorando N° 372 – 2015 – GRC / GA – ORH de fecha 31 de Julio del 2015, emitido por la Oficina de Recursos Humanos de la Gerencia de Administración, y el Informe N° 1968 – 2015 – GRC / GAJ de fecha 30 de Julio del 2015, emitido por la Gerencia de Asesoría Jurídica;

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo al literal c) del Artículo 21° de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales – Ley N° 27867, es atribución del Gobernador Regional designar y cesar al Gerente General Regional y a los Gerentes Regionales, así como nombrar y cesar a sus funcionarios de confianza;

Que, mediante documento de visto se pone en conocimiento que Abog. Marco Antonio Palomino Peña, Gerente de Asesoría Jurídica del Gobierno Regional del Callao, hará uso de su descanso vacacional desde el 06 de Agosto al 04 de Setiembre del presente año, por lo que resulta necesario encargar las funciones administrativas de dicha Gerencia al Abog. Miguel Angel Ascencios Vega, servidor de la Entidad, mientras dure la ausencia del Titular;

Que, estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales – Ley N° 27867;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- ENCARGAR, las funciones administrativas de la Gerencia de Asesoría Jurídica, del Gobierno Regional del Callao al Abog. Miguel Ángel Ascencios Vega, a partir del 06 de Agosto al 04 de Setiembre del presente año, mientras dure el descanso vacacional solicitado por el Abog. Marco Antonio Palomino Peña.

ARTÍCULO 2º.- NOTIFICAR, la presente Resolución a las diferentes Oficinas del Gobierno Regional del Callao.



REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

ABOG. DIOFEMENSA ARANA ARRIOLA
SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL

CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES
COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE OBRA EN EL ARCHIVO
CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

CRISTHIAN OMAR HERNANDEZ DE LA CRUZ
Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO 03 AGO 2015

FELIX MORENO CABALLERO
GOBERNADOR